

# BANDARÁN, MAS APUNTES DE UNA VIDA \*

*Por EDUARDO YBARRA HIDALGO*

El 21 de noviembre de 1972 fiesta mariana de la Presentación de Nuestra Señora en el templo, en Sevilla se debatía entre la vida y la muerte el muy Ilustre y Excmo. Sr. Don José Sebastián y Bandarán, Canónigo Hispalense, Capellán Real de San Fernando. Un humildísimo lecho, en un cuarto lleno materialmente de litografías, estampas, rosarios, el santo crucifijo, la Virgen de los Reyes. La respiración jadeante se apagaba..., acoge Señor el alma de tu siervo José... silencio. El alma de José se presentaba ante Dios su creador. Las parihuelas de la Caridad recogían los restos de ese gran sevillano. Las tintineantes campanas del muñidor de la Caridad hacían contrapunto, con las de la Giralda que tocaban a muerto. Oficio de difuntos y los restos de Bandarán con leve comitiva son conducidos al Cementerio de San Fernando. Panteón de los Canónigos y la soledad.

Pero estamos en Sevilla, y al menos sabemos que hay unas instituciones que no olvidan a sus bienhechores. Unos agradecidos cofrades, recogen sus restos y el mismo día en que en Roma se beatificaba al Cardenal Spínola, en ceremonia plena de esplendor, en ceremonia entrañable eran depositados a los pies de la Virgen de la Esperanza en calle Pureza. La Hermandad quiso que la lápida que cubriera el sepulcro, fuera del estilo Bandarán. Y así se puede leer en ella:

\* Texto leído en la Academia el día 19 de Diciembre de 1997.

REPOSA EN LA PAZ DEL SEÑOR EL EXCMO. SR. DR. D. JOSÉ SEBASTIÁN BANDARÁN; DOCTOR EN TEOLOGÍA, EN FILOSOFÍA Y EN DERECHO CANÓNICO, CANÓNIGO HISPALENSE Y CAPELLÁN REAL DE SAN FERNANDO, ACADÉMICO DE LA SEVILLANA DE BUENAS LETRAS Y DE SANTA ISABEL DE HUNGRÍA, AMANTÍSIMO DE LAS COFRADÍAS SEVILLANAS, PREDICADOR DE LA CIUDAD. DIRECTOR ESPIRITUAL DE ESTA HERMANDAD, A SU CELO Y DEVOCION SE DEBE ESTA CAPILLA DE LOS MARINEROS DEDICADA A MARÍA SANTÍSIMA DE LA ESPERANZA. MCMLXXXVII.

Esta historia había empezado el 15 de diciembre de 1885, en el nº 13 de la entonces llamada calle de las Navas, hoy Mateo Alemán. No lo he podido comprobar, pero me parece ver la sombra de José visitando al Alcalde pidiéndole que, ese nombre que nada significaba, fuera sustituido por el del famoso sevillano hermano mayor de su querida Cofradía del Silencio.

Fueron sus padres don José Sebastián Valladares y Doña Adela Bandarán. Recibió las aguas del Bautismo el día 28 de diciembre de dicho años en la Parroquia de la Magdalena recibiendo los nombres de José, Joaquín, Estanislao. Se componía además la familia, de tres hermanas. La mayor Carmen soltera y las viudas de García de Longoria y de Pro y un hermano que no llegué a conocer.

Su padre, según el propio Bandarán, era artista sevillano que había sido discípulo de Joaquín Domínguez Bécquer. Conservaba en su domicilio un cuadro grande apaisado que representa una “mesa revuelta”, del que don José estaba orgulloso. Se conservaba también en su casa un retrato de su abuela, Carmen Valladares Calvo, pintado por José M<sup>a</sup> Romero.

La vida de la familia se debía desenvolver con cierta holgura, quizás por alguna renta, quizás por la venta de pinturas del padre. Hacia 1910 se traslada la familia a la calle Pimienta que ostenta un azulejo indicando que la calle está dedicada a don José Sebastián Bandarán, que también tiene una calle a su nombre en el Polígono Sur. Su casa de calle Pimienta era peregrinación de cien-

tos de sevillanos que allí acudían para obtener las cosas más dispares: el piso y el colegio de los niños; un puesto de trabajo y permisos militares; de las hermandades para toda clase de asuntos, fáciles o delicados; consultas de casos de conciencia; novios invitándole a que bendijera sus desposorios, padres al bautismo o primera comunión de sus hijos...

Después de sus primeras letras sus estudios secundarios los realizó en la Instituto San Isidoro de segunda enseñanza, instalado en un antiguo convento en la calle amor de Dios. Allí se departían de forma muy acusada los estudios de humanidades: castellano, latín, griego, geografía e historia y estética y teoría del arte.

Sólo los últimos años se daban matemáticas y física y química. La matrícula consistía en 10 pts. en papel de pagos al Estado y 2,50 en metálico. Aunque las cantidades nos parecen de risa, aplicando los aumentos de valor de la peseta, resultaba que se comprueba no era tan barata a los padres que sus hijos fueran al Instituto. terminadas las humanidades el todavía niño pasa al primitivo seminario conciliar que se encontraba en la calle Maese Rodrigo. Ocupaba parte de la actual avenida de la Constitución y Puerta Jerez. Del antiguo seminario de maese Rodrigo, sólo resta la bella Capilla gótica de Santa María de Jesús. Hablo de 1897, y aunque entonces parecería normal hoy nos choca las dos clases de seminaristas:

- los acogidos al primitivo seminario de San Isidoro y San Francisco Javier, y
- los de la “Obra Pía de Estudiantes Pobres de San Isidoro, Arzobispo de Sevilla”.

Con independencia de la diversidad de honorarios, alimentación, etc. constituía una sola comunidad regida por la misma disciplina y tenía por objeto la educación moral, religiosa, literaria y social de los jóvenes que aspiraban al sacerdocio.

Aunque las condiciones formales de ingreso eran similares, los alumnos de la primera sección pagaban 2.200 reales de pensión anual y los de la Obra Pía solo 90 reales y haber sacado la nota de sobresaliente en el último examen del seminario.

Fue D. José alumno aprovechado, y lo que son los misterios de la vida. Su padre era sordomudo y por el contrario el joven

seminarista enseguida se distinguió por una oratoria elegante incisiva y comprensible que lego le llevaría a un auténtico apostolado como predicador.

El 5 de junio de 1909 recibió de manos del arzobispo Almaraz y Santos la orden del presbiteriado y celebró su primera misa solemne en la iglesia del Sagrado Corazón de los padres Jesuitas, con los que estuvo muy vinculado. Incluso se llegó a decir que si entraría en la Compañía.

Sea lo que fuere, es significativo, que el joven sacerdote solo al poco más de un año de su ordenación, a pesar del número elevado de sacerdotes que había en la residencia, fue el que asistió en sus últimos momentos al Venerable Siervo de Dios Francisco de Paula Tarín, S. J., apóstol de Andalucía.

El día 8 de diciembre de 1910 recibió el viático y la extrema unción administrados por el superior de la residencia, con asistencia de las comunidades de la propia residencia y del Colegio de Villasís. El día 9 amaneció mucho mejor, don José estuvo con el Padre, y aumentándole la fiebre no volvió a separarse de aquel lecho. A medio día le preguntó si deseaba tomar algún líquido que le refrigerase, con admirable espíritu, lo rehusó diciendo ¿ya para qué...?, dando a entender que dado lo próximo de su última hora, ningún consuelo humano apetecía agravándose su estado pero con plena conciencia con grandes instancias pedía a Don José "Cuide de mi alma que no tengo más que una". Aquella noche repetía ese pensamiento, decayeron sus fuerzas y D. José preguntó al enfermo si quería que le recomendara el alma a lo que con alegría respondió "hágalo enseguida". Contestó las letanías y con gran fervor las invocaciones.

Sufrió el enfermo grandes ataques del mortal enemigo de los hombres, soportados de forma heroica, que le pasaban cuando D. José le hacía la señal de la Cruz en la frente.

A la mañana siguiente deseó recibir la sagrada comunión y dice D. José: "Tuve el consuelo de administrarle el Santo Viático, yo que tantas veces había recibido de sus manos el Pan de los Ángeles". El lunes 12 -día de la Virgen de Guadalupe- después de dura agonía se fue tranquilizando y con la mano derecha sostenida por la del Padre Lara tenía el Crucifijo de las misiones, y en la

izquierda que estrechaba las mías entregó sus alma plácidamente al Señor. Don Eduardo Ybarra González consiguió permiso para que se pudiera enterrar en la Iglesia del Sagrado Corazón.

Don José quedó marcado en esta muerte de un Santo jesuita.

\*\*\*

¿Cuántos cientos de veces predicó Don José en la ciudad de Sevilla?

Sería difícil calcularlo y en estos tiempos no se podría comprender tal cúmulo de sermones ahora que con el cambio de la liturgia se ha sustituido el sermón, por la homilía dentro de la misa. El sermón solía ser una pieza literaria para demostrar alguna verdad de la fe, algún aspecto de la moral, alguna lección obtenida después de un profundo estudio. En los cultos de las Hermandades no había misa vespertina. Los cultos de las cofradías, congregaciones, conventos, etc. tenían dos partes, la matutina en la que solía haber misa solemne, incluso con sermón y la de la tarde, que después de la Exposición del Santísimo y de las oraciones propias del culto que se celebrara, lo principal era el sermón. Aparte de los predicadores de mas valía de la ciudad, era muy frecuente el traer de fuera a predicadores.

El propio sermón tenía su rito: El predicador pedía la licencia a Jesús Sacramentado, y después de pronunciar en latín el pasaje de donde se inspiraba el sermón, hacía una introducción o resumen del mismo, terminando esa introducción implorando de rodillas en el púlpito la inspiración de la Virgen, rezándole el "Ave María"; volvía a recitar el pasaje para a continuación comenzar el sermón propiamente dicho, tres cuartos de hora o una hora era una duración normal.

Tengo algunos datos de sermones en los que Don José predicaba tres días de la novena, aparte de las funciones matutinas y Función Principal. Por ejemplo en 1918 en la tabla de sermones que habían de predicarse en la Catedral, Don José tenía encomendada la predicación del día 27 de febrero, festividad de San Leandro, el 7 de junio el Sagrado Corazón de Jesús, el 17 de julio, las Santas Justa y Rufina, el 13 de diciembre la octava de la Inmaculada.

—Novena de San Nicolás de Bari. Novena de la Virgen del Carmen. Los domingos de octubre y Función principal del rosario itinerante.

- Iglesia de San Marcos: otra de la Virgen del Rosario.
- Noviembre: San Clemente, Novena a Santa Gertrudis la Magna.
- San Bernardo. Novena ánimas.
- Iglesia Santo Ángel. Novena que la Archicofradía de Santa Teresa dedica a su titular y a la Función Principal.
- Parroquia de San Julián. Novena a la Virgen de la Hiniesta y Función del Ayuntamiento 8-8-18
- Parroquia del Salvador. Quinario al Cristo de los Desamparados. Novena del Sr. de Pasión. Función matutina del día 4.
- Convento de la de Triana. Novena a San Francisco de Paula. 1 días)
- Parroquia de Santa Cruz. Congregación de Luz y Vela. Triduo de desagravio de Carnaval y Misa de la Adoración Nocturna.
- Iglesia Mercedarias de San José. Novena Virgen de las Mercedes.
- San Lorenzo. Hermandad del Gran Poder. Función matutina.
- Iglesia de los Terceros. Cultos del primer sábado de mes a la Virgen de la Encarnación.
- Iglesia del Socorro. Novena a la Virgen del Socorro.
- Iglesia Sagrado Corazón. triduo a San Ignacio de Loyola.
- Iglesia de Capuchinos. quinario a San Francisco de asís, y Función Principal.
- Iglesia de San Sebastián. Novena a las Almas del Purgatorio.
- Convento de la Asunción. Novena a la virgen de la Merced (calle Guadalquivir) Tres días de Función matutina.

1918 es un año que pudiéramos decir normal, tiene a su cargo unos ciento cincuenta sermones, entre funciones matutinas y vespertinas.

Este años fue trascendente para la organización de las cofradías, y así consta en oficio de don José al Provisor General del

Arzobispado dando cuenta del resultado del encargo que había recibido en 23 de marzo, sobre constituir un tribunal de la Campana para controlar la llegada de las Cofradías a la Carrera oficial. Relata las incidencias habidas y aconseja que para años venideros se coloque otro control a final de calle Sierpes y otro junto a la Puerta de San Miguel.

En agosto, dirige una moción a la Ciudad para la erección en la plaza del Triunfo de un monumento a la Inmaculada, que mas adelante tuvo feliz culminación, todo ello con motivo del centenario del juramento concepcionista de los cabildos eclesiásticos y secular en 1617. Con este motivo escribe una serie de artículos en el Correo de andalucía, donde incluso ya se habla del autor de la estatua, Sr. coullaut Valera y describe el monumento y de la formación de la comisión presidida por don Ramón Ybarra. Era Secretario 1º D. José María López Cepero y 2º D. José Sebastian y Bandarán.

Participa con una importante conferencia, con motivo del día de la prensa católica que se celebró en el patio del colegio de Villasís presidida por el Cardenal Arzobispo. También intervino el Sr. Calvo Sotelo, publicista católico.

Actúa de forma eficaz en la promoción de la causa de Beatificación de don Miguel Mañara, sobre todo el 9 de mayo aniversario de su muerte, con varios artículos preparatorios para esa celebración.

Organiza el veraneo de los seminaristas en Chipiona, en los terrenos cedidos por el Ayuntamiento.

Y un bello artículo "La mañana de la Asunción en la Catedral de Sevilla". ya era Capellán Real y creo que este es momento de señalar como se ha perdido una tradición en la procesión. Don José la cumplió como tal Capellán Real, y es que las cuatro maniguetas del paso en ese día en que la bendita imagen sale en la procesión de terciá, los cuatro Capellanes Reales simbolizan que no abandonan su custodia. Al efecto iban tocando las maniguetas. De un gran cofrade que se nos fue en plena juventud, D. Ramón Martín Cartaya es esta soñada anécdota que os relato con sus propias palabras: "la Virgen va a salir Don José se apoya amorosamente sobre la manigueta derecha, y con la mano izquierda agarra las puntas de su espléndida capa pluvial de Capellán

Real de San Fernando. Aquí no hay fiscal de paso, pero el canónigo, con suave discreción, le dice al capataz: “Manolo, hijo; dile a la gente que no rachee tanto, que no estamos en la madrugada”. Y Bejarano, conocedor y defensor de su gente, le contesta: “Don José es que hasta que no cojan la calle están fríos.

Nunca olvidaré la misa de media noche con la adoración nocturna que comenzaba en la iglesia de los Jesuitas con acto preliminar dirigido por don José, que después cantaba majestuosamente la misa de primero de año.

También en 1918, se instaló a su instancia a través de la Academia de Bellas Artes la antigua Cruz de la Cerrajería en su actual emplazamiento de la Plaza de Santa Cruz. ¡Y parecía que allí había estado siempre!

Y en medio de tanta actividad, tenía tiempo para organizar la participación de Sevilla en la Peregrinación Española al Sepulcro de San Pascual Bailón en Valencia.

Todo ello lo he entresacado de hechos ordinarios del año (1918), añádanle la asistencia a los cabildos a los que puntualmente asistía de las Hermandades y asociaciones de las que era miembro, el confesionario de las monjas de clausura, y su asistencia diaria al seminario donde impartió clases de diversas asignaturas.

\*\*\*

Es digna de recordar su actuación en la renovación del vía Crucis a la Cruz del Campo. Al efecto nos dice Joaquín González Moreno, uno de los promotores de la obra, que primera contribuyó de forma definitiva al éxito de factores de aquella primera procesión desde la casa de Pilatos fue la presencia de Don José. “Vinculado a casi todas las Cofradías de Sevilla. -en todas había predicado como en los conventos; el solo anuncio de su nombre motivaba una asistencia masiva. Existe una faceta poco conocida de este buen canónigo y es su generosidad para los pobres y desvalidos”. Recordamos el acto del restablecimiento del Camino de la Cruz de la Calzada. “Entraba por las casas de vecinos, donde creíamos que por su especial dedicación a los Infantes y nobles allí sería poco conocido, resultó lo contrario. Sus pobres moradores lo recibían con renovadas muestras de cariño. Equivocadamente lo llamaban Don Sebastián, aludiendo a su apelli-



do. Después casi en volandas lo subían a los balcones para que predicara con esa su inconfundible voz, cariño agradecido a sus manos abiertas con generosas limosnas”.

\*\*\*

La gran tragedia de la Guerra Civil española significó para todo el pueblo una auténtica desgracia. La diócesis de Sevilla, y ¡no fue de las más castigadas! no obstante padeció la muerte de 30 miembros del clero diocesano.

En plena Guerra Civil, el 30 de enero de 1938, faltaba mas de una año para la terminación de la contienda, se organizó un Homenaje a los sacerdotes y seminaristas inmolados por los enemigos de la fe.

El discurso fue encargado a don José, como Profesor del Seminario y vocal de la Comisión organizadora.

Decía don José que al igual que a los mártires de la comuna francesa, califica a estos sacerdotes de auténticos mártires, “mártires sí que no vacilaron en dar sus vidas, en derramar su sangre, por el nombre santo a Dios, por la Salvación de la Patria”. Me permito transcribirles unos bellos pasajes tras los que fue enumerando uno a uno, cada cual con las circunstancias de su muerte: “La mayor parte de esos sacerdotes sacrificados, con nosotros crecieron y se formaron en una estrecha unión de santos afectos en nuestro amadísimo seminario metropolitano; día tras día corrió su suerte y su vocación unida a la nuestra y en la misma hora inolvidable nos consagraron, para siempre, al mismo Señor para cooperar con Él en la salvación de las almas”. “Y con ellos tres jóvenes levitas inmolados, fueron en diferentes cursos de sus estudios eclesiásticos, discípulos nuestros muy queridos”.

Relata entre otras la muerte del arcipreste de Cazalla de la Sierra Don Manuel González Serna. “La sangre del arcipreste hizo su santo oficio en presencia del Señor”. Y cuenta Don José como por los misterios de la vida, le tocó asistir justamente al que había matado -ya convicto y confeso- al arcipreste; “recibió en su pecho la víctima santa Inmaculada por salvar a los hombres, y con su muerte preciosa entregó en mis manos su espíritu al Señor, en las inciertas luces del espantoso amanecer en que fue ejecutado

aquel victimario que sin cesar besaba y limpiaba con sus lágrimas mi santo crucifijo”.

Bellas son las señales de admiración a los tres seminaristas sacrificados: “Dejad, señores, que al hablar de estas flores tempranas del martirio, lo haga mi corazón con aquel entusiasmo, con aquella solicitud, con aquella vehemencia que corresponde a quien día tras día, durante muchos años, los vió crecer como cosa muy propia, confiada a nuestros desvelos y cuidados por el Padre Celestial, para que nuestro amadísimo seminario, semillero, hiciéramos de ellos dignos ministerios del Altar... ¡nuestros son sus combates, nuestros sus sufrimientos y dolores, nuestros también sus gloriosos tiempos...! Ante vuestros restos destrozados venerados discípulos míos, honra y prez del Seminario Hispalense, que grabará nuestros nombres en honorífica lápida, y procurará seguir vuestro ejemplo, yo me postro reverente y beso vuestras manos con hondísima ternura, recibiendo de vosotros en cambio de mis pobres enseñanzas, la mas alta y preciosa que podéis ofrecerme: la de morir inmolados por la confesión de vuestra Santa fe”.

Este doloroso apostolado de asistir a los reos condenados a la última pena lo siguió ejerciendo con gran sacrificio, asistiendo a los que atendía la Hermandad de la Caridad, durante la Guerra y ya en tiempos de paz, como los últimos condenados, el Tarta y sus dos compañeros, cuando el crimen de las estanqueras.

\*\*\*

De humildad ante la prueba podríamos calificar la actitud de Don José, cuando le llegó la hora de la más amarga prueba que puede sufrir un sacerdote ejemplar, como los numerosos que fueron suspendidos “a Divinis” por el Cardenal Segura. Nada se dice de ello en la reciente Historia de la Iglesia de Sevilla publicada bajo la dirección del Sacerdote Don Carlos Ros. No duda en calificar al Cardenal como controvertido y polémico y recoge el libro la calificación que Giménez Fernández dió a la actuación del Cardenal en los primeros años de la República como de “selvática”. El clero en general estaba sometido a sospecha por el Cardenal. La predicación estaba perfectamente regulada, y previamente habían de presentar unos guiones con los temas que se iban a predicar.

Se suprimió la música en los cultos de las Hermandades. Era impresionante los ejercicios espirituales para todos los soldados de la Guarnición. Todos en filas cerradas recibían la comunión; se suprimían los cultos de las Hermandades durante casi toda la Cuaresma, mientras se celebraban los ejercicios del Cardenal para hombres, mujeres, jóvenes y "jóvenas". Se habían prohibido los bailes, los que tomaran parte en ellos serían bajas en las congregaciones marianas, hijas de María, etc. Un día apareció en el Boletín del Arzobispado la suspensión "A divinis" de tres de los sacerdotes mas prestigiosos en la ciudad. Don José Sebastián y Bandarán, Capellán Real, Fray Diego de Valencina, Venerable Capuchino y Don Antonio Mañez Jerez, canónigo de la Catedral, popularísimo sacerdote de origen aragonés. El porqué de tan severa sanción nunca se supo, ni por los propios castigados. Don José durante muchos años celebraba su ejemplar misa dominical a mi familia en Santa Eufemia. La impresión que a todos nos causó el hecho nos afectó durante mucho tiempo. La reacción del sacerdote fue ejemplar y relato lo que conocí de ello. Don José celebraba todos los días la misa de ocho en la Capilla Real que era la segunda que se celebraba, la primera era a las siete. ¿Qué sufriría Don José ese primer día que por primera vez tuvo que dejar de celebrar el Santo Sacrificio del Altar? Iba a misa de siete oída desde el coro, y con su estola blanca se acercaba a recibir la comunión. Después de la acción de gracias permanecía en la sacristía y con gran humildad preparaba lo que ordinariamente realizaba el sacristán para la celebración de las restantes misas: cuidar de los corporales, preparar las vinageras y los ornamentos. Un cofeligrés suyo de la Parroquia de Santa Cruz, lo invitó a que marchara a Roma, por el tiempo que durara la suspensión, ofrecimiento que Don José no aceptó; que quería apurar el cáliz de la prueba. Así suspendidos "a Divinis" hubo un buen número de sacerdotes que padecieron esa actitud. Destaca entre todos el Párroco de San Andrés Don Francisco de Paula Carrión Mejías, sacerdote con fama de santidad en la ciudad y que fue el primer Vicario General del Arzobispado nombrado por el Cardenal Bueno Monreal. Gran escándalo produjo lo sucedido al Párroco de San Román y Santa Catalina Don Andrés Avelino Esteban Romero, al que me unía una gran amistad. Predicaba el Quinario de la Hermandad de la

Universidad y al terminar la función le indicaron que en la sacristía había dos frailes capuchinos que querían verlo. Extrañado Don Andrés se presentó a los religiosos que le enseñaron un documento firmado por el Cardenal ordenándole que fuera con ellos. El destino era el Convento de Capuchinos de Sanlúcar de Barrameda, incomunicado. Allí estuvo unos meses hasta que amigos suyos obtuvieron la excardinación de la Diócesis de Sevilla y su incardinación en la de Madrid, a donde se trasladó y donde murió después de haber llevado una rica vida apostólica, distinguiéndose en las emisiones radiadas.

Por él mismo supe muchos detalles de lo acaecido sobre todo de que de nada se le acusó, o por lo menos se conservó en secreto.

Caso de excomunión no publicado en la prensa, fue el del alcalde de los Palacios por haber permitido y anunciado el baile de las fiestas patronales del Pueblo. Según se dijo el alcalde recurrió a la sanción, fue absuelto y el decreto se guardó en un cajón de Palacio. Realmente fue una dura prueba para Don José y sus dos compañeros.

\*\*\*

Soy indigno sucesor suyo en la Dirección de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, por lo que me creo obligado a decir algo de su vida académica ejemplar en esta sevillana institución. Creo que en la introducción a su discurso de ingreso quedan bien claro los sentimientos hacia la Ciudad: "Dos veces sevillano por naturaleza y por amor, su historia gloriosísima fue siempre el alimento sabroso de mi espíritu, la ocupación amada de mis días y el sueño dichoso de mis noches". Dice Don Luis Montoto Rastentrauch en su contestación "que de su padre heredó el amor a las bellas artes, y de su abuelo materno la afición a las bellas letras; que ambos manejan diestros, pincel y pluma".

Y para terminar y como testimonio de los mas profundos sentimientos de Don José, tengo un manuscrito suyo al parecer prólogo de su testamento:

"Declaro que soy hijo amante y obediente de mi Madre la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana, y sacerdote por la bondad

y misericordia del Señor, que en esa su fe vivo y quiero morir para salvar mi espíritu.

Pido a Nuestro Señor perdón por mis incontables faltas y pecados y por los malos ejemplos que haya dado a mis prójimos; de todo lo que estoy arrepentido y piso humildemente perdón e indulgencia.

Invoco la misericordiosa piedad de la Santísima Virgen María mi madre amadísima, para que interponga sus inmensos méritos ante el Trono de Jesucristo su hijo y me alcance la salvación eterna.

También acudo a los santos de mi advocación a mi especial abogado el Patriarca San José, San Ignacio de Loyola, San Juan Evangelista, San Estanislao de Kostka, Santa Teresa de Jesús y el Beato Padre Maestro Juan de Avila entre otros protectores míos, para que intercedan por mí y presenten sus méritos y valimientos ante los Sagrados Corazones de Jesús y María, en satisfacción de mis enormes deudas de pecados e infidelidades en el Servicio Divino.

Pobre y carente de méritos ante la Divina presencia, solo la infinita bondad de Dios y la misericordia de mi divino Salvador y Mediador Jesucristo con su pasión, preciosa sangre y los Dolores de María, son mi confianza y esperanza de vida eterna".